



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : CILIA GARCÍA DE PLATA
RADICACION : 2016-00469

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de julio de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

En atención al oficio proveniente del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto López (Meta), se requiere a la parte interesada para que allegue a ese Juzgado, copia del auto de fecha 28 de febrero de 2018 y el certificado de tradición del inmueble objeto de la medida al juzgado comisionado.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	ESTADO No. <u>58</u> del
<u>06</u> AGO 2018	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	